

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
INFANTIL

LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL CANARIA, ESA GRAN
DESCONOCIDA
APROXIMACIÓN A UN CANON DE LA LITERATURA INFANTIL Y
JUVENIL EN CANARIAS

TANIA CONCEPCIÓN CHINEA CHINEA
ARIANNA LINARES PÉREZ

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE

La literatura infantil y juvenil canaria, esa gran desconocida. Aproximación a un canon de la literatura infantil y juvenil en Canarias.

- **Resumen**

Un canon literario viene a considerarse una lista de obras calificadas como esenciales y que, por lo tanto, deben ser leídas. Ahora bien, el establecimiento de un canon, al igual que las obras que se incluyen en él, generan un debate que ha de ser analizado.

Este trabajo de fin de grado tiene como objetivo identificar la existencia de un posible canon no escrito, pero existente en la literatura infantil y juvenil en Canarias, para lo cual hemos procedido a interrogar a un pequeño número de personas vinculadas a la lectura y la escritura para niños, o, en última instancia, a colaborar en la configuración de dicho canon.

Al mismo tiempo, pretendemos descubrir qué factores pueden estar influyendo en nuestro entorno en la canonización de una obra o un autor. Finalmente, los datos ofrecidos podrían ayudarnos a desvelar las posibles influencias que determinadas obras hayan podido tener sobre los escritores entrevistados y determinar qué factores son los que causan una mayor o menor visibilidad sobre los escritores canarios tanto fuera como dentro de las islas.

En la parte final de este trabajo, presentamos un análisis de toda la información obtenida, así como una lista de autores y otra de obras, que podrían servir como herramienta o indicación a docentes, críticos y estudiosos de la literatura canaria y, en particular, de la literatura infantil y juvenil de Canarias.

- **Palabras clave**

Canon; canonización; literatura canaria; literatura infantil y juvenil en Canarias.

- **Abstrac**

A literary canon is considered to be a list of books that are valued as essential and should therefore be read. However, the creation of a canon, like the work included in it, generates a debate that must be analyzed.

This end-of-course project aims to identify the existence of a possible unwritten canon, but one that exists in children's and young people's literature in the Canary Islands, for which we have proceeded to ask a small number of people linked to reading and writing for children, and to help in the collaborate of this literary canon.

At the same time, we intend to discover what factors may be affecting in our environment in the canonization of a book or an author. Finally, the information offered could help us to reveal the possible influences that certain books may have had on the writers interviewed and for that reason to determine which elements are causing more or less visibility for Canarian writers both inside and outside the islands.

In the final part of this project, we present an analysis of all the information gathered, as well as a list of authors and other books, which could be used as a tool or guide for teachers, critics and students of Canarian literature and, in particular, of children's and young people's literature from the Canary Islands.

- **Key words**

Canon; canonization; Children's and young adults literature; Canary islands literature.

Índice

Pág.

• Marco teórico	1
• Objetivos	7
• Metodología	8
• Resultados	12
• Discusión y conclusiones	20
• Referencias bibliográficas	23
• Anexos	27

- **Marco teórico**

Para poder hablar sobre el canon en la literatura infantil, en primer lugar, hemos buscado el significado de dicha palabra en el Diccionario de la Lengua Española de la RAE, extrayendo lo siguiente: "catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos". En segundo lugar, hemos consultado diferentes ideas de autores que han escrito sobre ello. Estos estudios reflejan un debate amplio, donde observamos pros y contras en cuanto a lo que representa la palabra canon y a su relación con la enseñanza en general y con la didáctica de la literatura y la formación lingüística y literaria, en particular.

Entre los autores que hemos analizado, destacamos dos definiciones de la definición de canon. Para Sullá (1998), un canon es "una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas" (Sullá,1998, p.12), mientras que, para Henry Louis Gates, canon es "el cuaderno de lugares comunes de nuestra cultura común, donde copiamos los textos y títulos que deseamos recordar que tuvieron algún significado especial para nosotros" (apud Sullá,1998, pp.165-166). Ahora bien, ninguna definición puede dar cuenta de aspectos tan complejos y controvertidos como el de quién o quiénes son los encargados de conformar dicho canon.

Por otro lado, para hablar de canon en su totalidad, también es necesario hablar del concepto de clásico. El citado diccionario de la Real Academia Española define clásico así: "Dícese de un autor o de una obra: Que se tiene por modelo digno de imitación en cualquier arte o ciencia". Por lo tanto, para que un texto literario se considere como clásico debe seguir siendo leído, seguir despertando interrogantes, sobrepasar modas pasajeras, ser traducido, editado, comentado, recomendado, considerado modelo, propuesto en la enseñanza, etc.

Si bien por clásico solemos entender una obra del pasado y, las más de las veces, sólo pensamos en obras de ciertas épocas de gran importancia para la definición de una literatura nacional (por ejemplo, la de los siglos XVI y XVII en España, no casualmente llamados *siglos de oro*), suele utilizarse también el concepto de *clásico contemporáneo* para explicar la presencia de una obra (o un autor, incluso) que ha conseguido una unánime aprobación de la crítica pocos años después de su publicación.

Pozuelo Yvancos, apunta dos características fundamentales para la definición de canon que tendremos muy en cuenta en este trabajo. En primer lugar, su índole de carácter histórico, lo que explica su fragilidad y, en segundo lugar, la inviabilidad de construir un único canon universal, puesto que en un mundo con tantas y diversas culturas es imposible determinar cuáles serían aquellas obras literarias seleccionadas para estar en esa lista, teniendo en cuenta que existen diferentes épocas, emisores, receptores, comunidades, creencias, valores, etc. Del mismo modo, cada individuo puede a su vez elaborar o presentar su propio canon personal en función de su experiencia y memoria lectora.

Harold Bloom, en *El canon occidental*, trató de realizar una propuesta de clásicos indiscutibles de ámbito universal (aunque, como advierte su mismo título, sólo de la cultura occidental) y basado sólo en criterios estéticos y no ideológicos. Pese a su intención integradora y universal, se le achacó que fuese demasiado anglosajón, pese a recoger algunos autores de otras lenguas y países (Cervantes, por supuesto, entre ellos).

Por otro lado, cada país, por su parte, ha tratado de desarrollar su propio canon seleccionando obras y autores exclusivamente nacionales, quizás con el objetivo principal de dar a conocer su particular literatura, con una clara aplicación en la enseñanza.

La propuesta de Bloom surge en parte como contestación a las revisiones del canon procedentes de los estudios culturales, y a las revisiones de los anticanonicistas, que, más que la abolición de un canon, proponen la revisión y modificación del canon, integrando en él obras que reflejen la diversidad multicultural de nuestro planeta y de otras que por distintas razones fueron, en algún momento, descartadas o rechazadas.

Debemos decir que cualquiera de estos cánones selectivos cumplen diferentes funciones que W. Harris desarrolla y agrupa en seis categorías: a) provee de modelos morales e ideales de inspiración, b) transmite una cierta herencia del pensamiento, c) crea marcos de referencia comunes a una sociedad y cultura, d) permite analizar en su constitución los intercambios de favores entre grupos que se apoyan y programan su pervivencia, e) legitima una teoría, si es seleccionado por los valedores de dicha teoría, f) ofrece una perspectiva de las visiones del mundo cambiantes en diferentes épocas históricas según la consagración de determinados textos, y g) puede llegar a representar opciones pluralistas en el reconocimiento de diferentes tradiciones (Harris, citado en Pozuelo Yvancos 2001: 45).

No podemos obviar la existencia de cánones regionales dentro de un mismo país, especialmente cuando se trata de comunidades con una lengua y tradición literaria propia. Éstos son formados a través de los valores locales que interesan en esa cultura en un momento dado y presentan tradiciones específicas. Así, por ejemplo, la literatura canaria, en la que pueden apreciarse una serie de rasgos específicos, como un tratamiento peculiar del paisaje, con especiales referencias al mar y a la condición insular, o la recurrencia de una serie de mitos clásicos, como los de las Islas Afortunadas y el jardín de las Hespérides, junto a otras creaciones míticas más recientes y relacionadas con la historia de las Islas, como los de Dácil o la selva de Doramas, presentes ya en los autores fundacionales Antonio de Viana y Bartolomé Cairasco de Figueroa.

No puede negarse la clara relación existente entre canon literario y sistema educativo, ya que tanto las definiciones de clásico como las de canon insisten en que ciertas obras son "modelos" y, por tanto, dignas de ser imitadas en la escritura, cuya enseñanza es cometido de la formación escolar.

Lo dicho hasta ahora sobre obras canónicas y clásicos es lo que, para Mendoza Fillola (2008), sería sólo una parte del canon necesario para la formación lingüística y literaria: el *canon filológico*, pero que debe complementarse también con otros componentes: el canon de la literatura infantil y juvenil, el canon escolar, el canon de aula.

El *canon filológico* parte de los conocimientos que el alumno tenga asimilados y presenta, además, un orden histórico cuyo objetivo es el análisis de obras consideradas importantes, especialmente de los clásicos, incluidos los clásicos contemporáneos.

El *canon escolar* está condicionado por el marco educativo y depende del nivel, los objetivos escolares, las características de los alumnos, sus gustos, la formación que aportan los textos, el entretenimiento y disfrute lector que pueden producir a los lectores, etc.

Entre el canon filológico y el canon escolar existen similitudes y hay incluso coincidencias en algunas obras, pero, pese a ello, la intencionalidad de ambos no es la misma y no se influyen mutuamente.

El canon de la Literatura infantil y juvenil estaría compuesto únicamente por obras escritas para niños, es decir, por lo que Mínguez (2015) define así:

“La literatura infantil y juvenil es la rama de la literatura de creación específicamente dirigida a niños y jóvenes, un público en formación que necesita la adecuación del lenguaje y del resto de los recursos literarios para facilitar la comprensión y que contribuye a su educación literaria”.

Ese canon de la Literatura infantil y juvenil integraría, por tanto, aquellas obras que sirven de base para la formación de los niños y el desarrollo de sus competencias literarias, condicionándose a esta finalidad la incorporación de nuevas obras y eliminando de esta componente del canon las obras que no cumplan dicha función.

En cuanto al *canon de aula*, finalmente, es el docente su principal constructor: es el encargado de seleccionar los textos que se trabajarán en el aula durante las sesiones de clase, aunque cabe destacar que muchas veces no es consciente del aprendizaje indirecto que se pueda producir en cuanto a literatura se refiere.

La combinación de los tres cánones anteriormente señalados (canon de la Literatura infantil y juvenil, canon de aula y canon escolar) da lugar al *canon formativo*, el cual garantiza que el receptor obtenga un disfrute al mismo tiempo que una enseñanza con las lecturas que se le faciliten. Este ha de renovarse constantemente para que sea vigente y de interés para los lectores; del mismo modo ha de contener tanto obras clásicas como actuales.

El crítico literario Henry Louis Gates (1998) propone modificar los criterios que se utilizan para la elaboración de un canon, de manera que pueda introducirse en él obras de todos los países y no de uno solo, lo que ampliaría los conocimientos de los estudiantes, aunque un canon no busca como único objetivo la enseñanza, sino también la valoración de una corriente determinada dentro de la tradición, digna de imitarse.

En cuanto a la construcción de un posible canon de la literatura infantil y juvenil, ha habido muchas propuestas de selección de lecturas en nuestro país, aunque las más relevantes son, además de los pioneros y ambiciosos trabajos de Carmen Bravo-Villasante en sus antologías e historias literarias de la literatura infantil y juvenil universal, española e iberoamericana (Bravo-

Villasante, 1996a, 1996b, 1873 y 1988). Las realizadas en 2000 por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, en 2004 por el Equipo Peonza y en 2015 por la red temática LIJMI. La primera de estas últimas, en la que participó un equipo de 39 especialistas españoles, dio como resultado un canon de la literatura infantil y juvenil en España que recogía un total de 100 obras de creación, evitando, por tanto, adaptaciones de cuentos populares o de obras clásicas (Fernández, 2000), publicadas durante el siglo XX en alguna de las lenguas oficiales: español, catalán, gallego o euskera. La segunda es titulada *Cien libros para un siglo* (Equipo Peonza, 2004), que, a diferencia del trabajo anterior, intentaba realizar un canon de la literatura infantil y juvenil universal (aunque, según observó Isabel Tejerina, siendo España el país más representado; Tejerina, 2005) a partir sólo de obras publicadas en el siglo XX. La tercera es la realizada por un equipo de investigadores españoles, portugueses e hispanoamericanos y se subdivide en apartados dedicados a la literatura infantil y juvenil castellana, hispanoamericana, catalana, gallega, vasca, portuguesa y universal (Roig Rechou, 2015).

Finalmente debemos hablar de aquellos factores que influyen en la canonización de una obra, entre los que destacamos los premios, por la influencia que ejercen en el mercado literario. Es a partir del s. XX cuando estos alcanzan su mayor esplendor, facilitando el camino de los autores y obras en un mercado cada vez más en conflicto entre las editoriales. En el ámbito de la literatura infantil y juvenil los premios juegan un papel fundamental aportando una mayor calidad a los textos y a la visualización de los autores y obras, pasando incluso a formar parte de un canon.

Son varios los premios que se otorgan en esta categoría y que siguen siendo reconocidos hoy en día. Entre ellos, se encuentra el premio Hans Christian Andersen que según la *Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina* “es el galardón internacional bianual que otorga IBBY, la Organización Internacional del Libro Infantil y Juvenil, como reconocimiento a la trayectoria y a la contribución perdurable de la obra de un autor vivo a la literatura infantil y juvenil” (ALIJA, IBBY 2020).

Por otro lado, están los premios nacionales, entre los que destacan el premio Lazarillo, que se lleva haciendo desde el año 1958, y el Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, desde 1978, con los que se reconocen la labor de autores e ilustradores dedicados a la literatura para niños y jóvenes, siendo los galardones más significativos de nuestro país.

Un evento internacional que debemos mencionar es la Feria del Libro Infantil de Bolonia, en la que se reúnen desde escritores e ilustradores hasta docentes y traductores y toda aquella persona involucrada en el sector, donde intercambian derechos editoriales.

Pero los premios no son solo el único condicionante para la visibilidad de los autores e ilustradores y, en consecuencia, para el establecimiento de un canon, sino que las traducciones también son un elemento esencial en el desarrollo de la canonización. Aquellos libros que cuentan con numerosas traducciones acceden mejor a la obtención de un reconocimiento, así como a premios internacionales.

Del mismo modo, no podemos obviar otros factores que inciden notablemente como: la aceptación por parte del público lector y las valoraciones que puedan dar otros literatos o los valores estéticos, argumento tan cuestionado como a la vez defendido por muchos, como, entre otros, el crítico y teórico Harold Bloom.

- **Objetivos**

En función de todo lo expuesto anteriormente sobre el significado de canon y sus tipos, así como las diferentes opiniones de autores y escritores, nos planteamos los siguientes objetivos generales y específicos que pretendemos alcanzar con este trabajo de fin de grado:

Objetivos generales:

- Contribuir a una posible configuración de un canon no escrito de la LIJ en Canarias.
- Conocer qué obras de la LIJ en Canarias son consideradas como obras canónicas por escritores canarios.

Objetivos específicos:

- Conocer los mecanismos y agentes que pueden influir en la canonización de una obra o un autor en Canarias.
- Determinar la visibilidad de los escritores canarios tanto dentro como fuera de las islas.

- **Metodología**

Tras haber consultado los aportes y antecedentes de la investigación, que resumimos en el marco teórico, y tomando como referencia el objetivo fundamental de la investigación, que es el de determinar la posible configuración de un canon no escrito de la literatura infantil y juvenil en Canarias a partir de la opinión de algunos escritores canarios, realizamos previamente una selección de autores, intentando que ésta reflejase cierto equilibrio y variedad en cuanto a isla de procedencia o establecimiento, edad, trayectoria literaria y sexo.

Para recabar los datos, elaboramos un cuestionario con 10 preguntas abiertas que, finalmente, hicimos a los informantes a través de distintos medios (entrevista personal, entrevista telefónica, correo electrónico), habida cuenta de que este trabajo se realizó en las especiales circunstancias del confinamiento por el estado de alarma decretado ante la expansión del coronavirus.

Por ello, si bien nuestra intención primera era la de entrevistar a un total de 10 personas, 5 de ellas escritores y 5 docentes y mediadores de lectura, intentando que la muestra ofreciese diversidad y representatividad, las circunstancias personales tanto de los contactados como de quienes realizábamos esta investigación nos obligaron a prescindir, finalmente, del segundo grupo de contraste (el de mediadores y docentes) y de ajustar a 6 el número de entrevistas a escritores, aunque se dio la circunstancia de que algunos de ellos tienen o habían tenido una amplia experiencia docente y en animación lectora.

Hemos registrado los datos con grabaciones de voz que realizamos en encuentros reales con el entrevistado o a través de llamadas telefónicas y que transcribimos en el *Anexo 1* de esta investigación. Hicimos una llamada a cada uno de los entrevistados para concretar día y hora e incluso, en algunos casos, iniciamos en ese mismo instante la entrevista.

Si bien nuestra intención inicial (en una investigación que iba a tener como informantes tanto a escritores como a docentes) era la de garantizar el anonimato de los investigados, pronto nos percatamos de que cualquier intento de anonimía hubiera sido inútil dada la significación de los escritores elegidos, fácilmente identificables a partir de los datos que ofrecían en sus contestaciones. Por ello, les pedimos consentimiento para que figurasen sus nombres en la investigación.

Previamente, informamos de los objetivos, la metodología y la finalidad de nuestra investigación. Al mismo tiempo, otra de nuestras prioridades fue conseguir que los 6 miembros participantes se encontraran en un ambiente cómodo y distendido, de manera que pudieran contestar con total franqueza.

Del total de los entrevistados, cuatro son de sexo femenino y dos masculino. En cuanto a su procedencia, tenemos autores de Lanzarote (Félix Hormiga, Lola Suárez), La Gomera (Isabel Medina) y Tenerife (Cecilia Domínguez, Ernesto Rodríguez Abad y Ana Belén Hormiga). Dos de ellos, Lola Suárez e Isabel Medina, residen desde hace muchos años en Tenerife.

Todos nuestros entrevistados, a excepción de uno, han escrito tanto narrativa para adultos como narrativa para niños y jóvenes.

Lola Suárez, nuestra primera entrevistada, quien tiene en su haber más de 13 libros publicados, comienza a publicar en 1996 con *Cleta y Domitila*. Su última publicación, de 2020, es *Encuentro entre fantasmas*.

Félix Hormiga, que ha escrito más de veinte libros, publicó el primero *El Guincho que volvió al puerto*, en el año 1988 mientras que el más reciente, de 2017, se titula *La vieja a veces bebía*.

Isabel Medina, nuestra tercera entrevistada, publica en 1982 su primer poemario, *Gánigo de ausencia*, pero es en la literatura infantil y juvenil donde consigue mayor prestigio, siendo su libro *Viaje fantástico por las Islas Canarias* uno de los más vendidos, llegando a superar los 50.000 ejemplares. Esta autora fue nominada al Premio Canarias de Literatura en el año 2015, y se le hizo un homenaje a finales del año 2019 en el Día de las escritoras.

La primera publicación de Cecilia Domínguez, que tiene más de 20 obras publicadas, es *Porque somos de barro*, de 1997. Dentro de su trayectoria obtiene diferentes premios de los cuales destacamos el premio Pedro García Cabrera en 1981 y el Premio Canarias de Literatura conseguido en 2015.

Ernesto Rodríguez Abad tiene numerosos trabajos de investigación y divulgación publicados relacionados con la animación lectora y la educación literaria, además de una larga trayectoria teatral, de narración oral y dinamización cultural, entre cuyas realizaciones destaca su dirección del Festival Internacional de Los Silos, que ya ha alcanzado las 25 ediciones. Su

obra de creación abarca tanto obras para adultos como para niños y jóvenes, tanto la narrativa como el teatro, siendo el último, un álbum ilustrado titulado *Lazarillo* en el año 2019.

Ana Belén Hormiga, por último, es la escritora más joven de todos nuestros entrevistados y la única que hasta ahora sólo se ha dedicado a la narrativa infantil y juvenil. Cuenta con dos libros propios y publicados en la colección *El Volcán*, de la editorial Anaya: *La gallina Balbina* (2017) y *Sorpresas que pican* (2019).

Cuestionario:

1. ¿Cuántos años lleva usted dedicándose a la enseñanza / animación lectora / escritura?
2. Un canon literario viene a considerarse, según la RAE, un "catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos". ¿Qué piensa usted? ¿Podría darnos otra definición o una opinión sobre el canon?
3. ¿Cree que el canon cambia con los tiempos? ¿Debe cambiar o debe permanecer inmutable?
4. ¿Cree que la elaboración de un canon es útil? ¿Y en la enseñanza?
5. ¿Qué factores pueden haber influido sobre la mayor o menor visibilidad de unos autores sobre otros?
6. ¿Considera que hay reconocimiento a los escritores canarios tanto fuera como dentro de las islas?
7. ¿Qué medios crees que hacen más visibles a los escritores en Canarias?
 - a- Prensa
 - b- Revistas especializadas
 - c- Televisión
 - d- Editoriales
 - e- Docentes
 - f- Bibliotecas

g- Librerías

8. ¿Cómo docente/ mediador/ escritor considera que en nuestro Archipiélago se estimula la lectura de obras de autores canarios?
9. Los premios literarios, ¿tienen alguna incidencia en la visibilidad de los escritores canarios?
10. ¿Podría decirnos 10 obras de la Literatura infantil y juvenil en Canarias que considere recomendables para ser leídas por niños y jóvenes? ¿Ha establecido algún criterio de ponderación para elaborar el listado? ¿Cree que hay algún o algunos elementos en común entre las obras propuestas?

- **Resultados**

Una vez llevada a cabo nuestra investigación, obtenemos los siguientes resultados. En primer lugar, 3 de las entrevistas fueron de manera presencial a las escritoras y docentes Lola Suárez, Isabel Medina y Cecilia Domínguez. Otra se realizó mediante correo electrónico al escritor, docente y mediador Ernesto Rodríguez Abad, y dos por vía telefónica con los escritores Félix Hormiga y Ana Belén Hormiga. Tanto las presenciales como las telefónicas fueron grabadas con audios, con la aclaración de que sólo y exclusivamente serían para nuestro uso personal.

Cinco de los escritores entrevistados son docentes, tres de ellos ya jubilados, mientras que Ernesto Rodríguez Abad y Ana Belén Hormiga llevan 30 y 21 años dedicándose a la docencia, respectivamente.

Del mismo modo, hay tres escritores que además de ser docentes también son o han sido animadores a la lectura: Lola Suarez, Cecilia Domínguez y Ernesto Rodríguez Abad.

Los años dedicados a la escritura varían mucho entre unos y otros: mientras que Isabel Medina, Cecilia Domínguez, Lola Suárez y Félix Hormiga tienen una trayectoria literaria de casi cuarenta años, Ernesto Rodríguez Abad lleva 25 años y Ana Belén Hormiga, vuelve a destacar en el grupo por contar con menos tiempo dedicado a la escritura, aunque nos confiesa que se inicia con 13 años.

Informantes	Isla de Procedencia/Residencia	Mujer	Hombre	Escritor	Docente	Animador a la lectura
Lola Suárez	Lanzarote / Tenerife	X		X	X	X
Félix Hormiga	Lanzarote		X	X		
Isabel Medina	La Gomera/ Tenerife	X		X	X	
Cecilia Domínguez	Tenerife	X		X	X	X
Ernesto Rodríguez Abad	Tenerife		X	X	X	X
Ana Belén Hormiga	Tenerife	X		X	X	

En cuanto a los resultados obtenidos en la pregunta número dos, prácticamente la totalidad de los informantes coinciden en que un canon es algo subjetivo, creyendo que no se puede delimitar siendo cada individuo el creador de su propio canon. Lo que demuestra que la gran mayoría de los entrevistados se posicionan como anticanonicistas. Sin embargo, Ana Belén es la única que añade que: “el canon es metodológicamente inevitable, porque hay que seleccionar”, considerando que es necesario para llevar un orden correcto y adecuado. Además, esta escritora nos da una definición de lo que piensa que es canon: “catalogación de autores u obras representativas de un momento o época literaria”, mientras que el resto de entrevistados solo opina.

Los resultados recogidos en la pregunta número tres nos indican que todos los informantes están de acuerdo en que todo canon ha de ser cambiante al igual que cambia el personal, pues la época marca y debe haber una evolución. Se recalca lo complicado que es establecer un canon y, de la misma forma, nos dicen que hay obras que deberían ser inamovibles.

Lola Suárez, Félix Hormiga y Cecilia Domínguez comparten una misma opinión, consideran que el canon tendrá alguna utilidad para quien lo necesite, tanto en la enseñanza como de manera personal; sin embargo, aclaran que ellos no lo ven necesario particularmente. De la misma forma, los entrevistados Isabel Medina, Ernesto Rodríguez Abad y Ana Belén Hormiga coinciden en que sí lo ven útil, necesario en la enseñanza y por curiosidad. Es decir, la totalidad se muestra a favor de la existencia de un canon formativo, mientras que la gran mayoría rechaza el canon filológico.

En cuanto a los diversos factores y medios que afectan a la visibilidad de unos autores sobre otros, así como en cuanto al reconocimiento de los autores canarios tanto fuera como dentro de nuestras islas, los entrevistados piensan en la existencia de los siguientes: la promoción editorial como un punto clave en cuanto a la edición y divulgación de las obras, a pesar de que Cecilia sea la única que nos haga referencia a la mala distribución que hay en las islas, la calidad que muestra dicha obra y, finalmente, la publicidad que se les facilite y proporcione como: las revistas, redes sociales, prensa, librerías, etc. Hacemos hincapié en las redes sociales ya que fueron destacadas por Cecilia y Ana Belén, considerando que se han convertido en una pieza indispensable para la difusión y promoción de las obras y autores. Debemos de añadir que también Cecilia Domínguez nos da un dato que a la vez de curioso nos

resulta importante y es el poco conocimiento sobre autores canarios que se transmite, especialmente en la Universidad de la Laguna en el grado de Filología Hispánica.

En función de todos estos datos, nuestros entrevistados coinciden en que hay poco reconocimiento de los autores canarios tanto dentro como fuera de las islas, aunque nos nombran algunos que han tenido la suerte de triunfar fuera de nuestras fronteras; no obstante, nos aclaran que es muy común obtener una visibilidad antes en el extranjero que dentro del mismo país. Isabel Medina y Cecilia Domínguez son las únicas que han conseguido que al menos una de sus obras sea traducida y publicada en países extranjeros.

Por otro lado, los entrevistados concuerdan en que no se estimula la lectura de obras de autores canarios en nuestro Archipiélago porque como dice Cecilia Domínguez: “lo que no se conoce no se divulga.”

Aunque Ana Belén Hormiga nos dice que gracias al proyecto educativo *Constelación de escritoras canarias*, del que ella fue partícipe, se ha conseguido fomentar la lectura de autoras canarias, pero que, sin embargo, es aún poco lo conseguido y aún se necesitaría una mayor divulgación.

En la pregunta número nueve los resultados obtenidos se dividen: mientras que Lola Suarez e Isabel Medina muestran su desconocimiento con respecto a si los premios que se otorgan inciden en el reconocimiento de los autores canarios, Félix Hormiga, Cecilia Domínguez y Ernesto Rodríguez Abad afirman en que sí ayudan, pero depende de la trascendencia y publicidad que se haga en ese momento. Ana Belén Hormiga estima que los premios son una buena oportunidad para la distinción de nuestros autores tanto dentro como fuera de nuestras islas. Es por ello por lo que podemos decir que mientras algunos de nuestros entrevistados no se han presentado a concursos, otros incluso han conseguido premios importantes.

Por último, con la pregunta número diez, que es la más compleja de nuestro proyecto de investigación, pues a partir de ella extrajimos los datos para intentar elaborar un posible canon, son muchas y variadas las respuestas dadas por nuestros informantes, en total hemos contabilizado 29 autores nombrados por estos. Seguidamente mostramos una tabla donde se

reflejan los datos obtenidos en cuanto a autores que más y menos se repiten, así como los títulos de obras que nos han aportado.

Autores/as	Nº de veces mencionado	Títulos de obras dados
1. Lola Suárez	4	<p>Las aventuras de Motita de Polvo</p> <p>El secreto de la foto</p> <p>Encuentros con fantasmas</p> <p>Maresía</p>
2. Isabel Medina	4	<p>La canción del Alisio</p> <p>Cuentos canarios para niños</p> <p>Viaje fantástico por las islas Canarias</p>
3. Ernesto Rodríguez Abad	4	<p>Cuentos africanos para dormir el miedo</p> <p>Cuentos de Diego Pun para sonreír</p> <p>La tinta oscura y otros relatos de terror</p>
4. Pepa Aurora	4	<p>Cuentos de la tradición oral en Canarias para leer y contar</p>
5. Felix Hormiga	3	<p>El tesoro de Lubary</p> <p>La noche mágica</p> <p>Antología de leyendas canarias</p>
6. Cecilia Domínguez	3	<p>La muchacha del ajenjo</p>

		Entre tejados Mientras maduran las naranjas
7. Alexis Ravelo	3	Arminda y el ataque del corsario Las ratas de noviembre Los perros de agosto
8. Ana Belén Hormiga	2	Sorpresas que pican La gallina Balbina
9. José de Viera y Clavijo	2	Noticias del cielo o Astronomía para niños
10. Víctor Doreste Grande	2	Faycán: Memorias de un perro vagabundo
11. 11. Guillermo Cabrera Moya	2	Ancor
12. Pedro Lezcano	1	Diario de una mosca / La rebelión de los vegetales
13. Benito Pérez Galdós	1	Episodios nacionales
14. Pedro Flores	1	El país del viento
15. Juan Cruz Ruíz	1	En la huerta de Pulsera
16. Marcos Hormiga	1	(no obtenemos títulos.)
17. Lucía Rosa González	1	(no obtenemos títulos.)
18. Cristina García	1	(no obtenemos títulos.)

19. Anónimo	1	Endechas a la muerte de Guillén Peraza
20. Antonio de Viana	1	Selección de textos
21. Tomás de Iriarte	1	Fábulas literarias
22. Tomás Morales	1	Selección de textos
23. Alonso Quesada	1	Antología
24. Pedro García Cabrera	1	Día de alondras
25. Emeterio Gutiérrez Albelo	1	Campanario de la primavera
26. Rafael Arozarena	1	Mararía
27. Luis Feria	1	Dinde
28. Antonio Lozano	1	Me llamo Suleimán
29. Carlos Miranda	1	Tigre 1797

Con esta tabla, reflejamos en la primera columna los nombres de todos los autores y autoras que han sido citados por los entrevistados.

En segundo lugar, aparece la columna “nº de veces mencionado”, en ella mostramos por orden de mayor a menor cuántas veces surgió el nombre de una obra o autor.

La tercera y última columna indica aquellos títulos que nos han proporcionado los informantes. En algunos casos no hemos podido obtener más que el nombre del autor/autora y es por esto por lo que, en dicho espacio, figura la anotación: “No obtenemos títulos”. De la misma forma, hay obras que son mencionadas varias veces.

Entre los posibles análisis que hacemos de los resultados obtenidos destacamos que, mientras unos optaron por un canon formativo de literatura canaria, otros lo hicieron por un canon de la literatura infantil y juvenil.

En nuestra tabla de resultados, a pesar de ser una muestra tan pequeña, observamos que Lola Suárez, Isabel Medina, Ernesto Rodríguez Abad y Pepa Aurora son los autores canarios más mencionados por nuestros entrevistados. Tras ellos, le siguen Cecilia Domínguez, Félix Hormiga y Alexis Ravelo. Este último autor es nombrado en varias ocasiones durante las entrevistas como un escritor consolidado ya no solo en las islas, sino también en la península. Otros autores que aparecen en esta relación son Ana Belén Hormiga, Viera y Clavijo, Víctor Doreste, Guillermo Cabrera Moya, Pedro Lezcano, Marcos Hormiga o Pedro García Cabrera, entre otros.

Ahora bien, si analizamos los títulos de obras dados, solamente hay dos que se mencionan en dos ocasiones: *Cuentos de la tradición oral en Canarias para leer y contar*, de Pepa Aurora y *Faycán: memorias de un perro vagabundo*, de Víctor Doreste Grande.

- **Discusión y conclusiones**

Tras describir y analizar los diferentes resultados obtenidos con las entrevistas hemos podido comprobar varios datos significativos.

El primero de ellos es que, pese a no existir un canon oficial de la literatura infantil y juvenil en Canarias, sin embargo, sí parece apreciarse que existe un posible canon, a raíz de las respuestas dadas por los escritores y escritoras que hemos entrevistado. Planteamos, así, un canon de la LIJ en Canarias a partir de los 29 autores citados.

Pese a que la muestra es muy pequeña y, por tanto, no puede considerarse representativa, hemos podido configurar una lista con los 10 autores más repetidos, entre los cuales están, paradójicamente, los seis entrevistados, pese a que ninguno de ellos votó por sí mismo.

- Canon de autores canarios:

1. Lola Suárez
2. Félix Hormiga
3. Isabel Medina
4. Ernesto Rodríguez Abad
5. Pepa Aurora
6. Cecilia Domínguez
7. Alexis Ravelo
8. Ana Belén Hormiga
9. Víctor Doreste Grande
10. José de Viera y Clavijo

De los resultados obtenidos también podemos dar respuesta al segundo objetivo general planteado, en cuanto a las obras que nuestros escritores entrevistados consideran valiosas como para formar parte de un canon, de las que destacamos las siguientes:

1. *Cuentos de la tradición oral en Canarias para leer y contar*, de Pepa Aurora.
2. *Faycán: memorias de un perro vagabundo*, de Víctor Doreste Grande.
3. *Las aventuras de motita de polvo*, de Lola Suárez.
4. *El tesoro de Lubary*, de Félix Hormiga.
5. *Viaje fantástico por las Islas Canarias*, de Isabel Medina.
6. *Cuentos africanos para dormir el miedo*, de Ernesto Rodríguez Abad.

7. *Mientras maduran las naranjas*, de Cecilia Domínguez.
8. *Arminda y el ataque del corsario*, de Alexis Ravelo.
9. *Sorpresas que pican*, de Ana Belén Hormiga.
10. *Noticias del cielo o astronomía para niños*, de José de Viera y Clavijo.

Nuestro estudio parece revelar que son muchos y variados los mecanismos y agentes que pueden influir en la canonización de una obra, pero podemos concretar que tanto docentes, como escritores profesionales, expertos o eruditos en el tema, son los responsables de hacer una buena y correcta selección de aquellas obras que han de ser leídas.

Además, hemos aprendido que, para que una obra se haga más visible en nuestro ámbito geográfico y cultural, es necesaria la concurrencia de varios factores para garantizar la perdurabilidad de la obra: los valores estéticos, la aceptación por parte del público lector, los premios, etc. Un criterio importante para garantizar la vigencia parecer ser el hecho de que las obras sean entretenidas y educativas, pero también que las editoriales, los distribuidores, la publicidad, las redes sociales, entre otros, realicen la labor de fomentar y dar a conocer, tanto fuera como dentro de las islas, esa literatura.

Y es al llegar a este punto cuando queremos hacer hincapié, como tercer objetivo resuelto de nuestro trabajo, en la poca visibilidad de los autores canarios, algo en lo que todos nuestros entrevistados han coincidido, considerando que hay poco o ningún reconocimiento de manera insular, nacional e internacional. A pesar de ello, hay algunas excepciones que nos llaman sorprendentemente la atención y es que, como hemos dicho anteriormente, entre nuestros escritores se encuentran dos que han publicado en el extranjero, Isabel Medina concretamente en Francia y Cecilia Domínguez en Alemania mientras que, en la Península, como Cecilia nos comenta, “no saben ni quiénes son”.

Finalmente hemos de informar que no notamos diferencia alguna entre nuestros informantes en cuanto a sus respuestas a pesar de las diferentes procedencias.

Para concluir, queremos hacer mención al enriquecimiento personal que nos ha aportado la elaboración de este proyecto, desde la oportunidad que nos ha dado el poder conocer personalmente a escritores canarios, como a toda la experiencia que nos han transmitido.

Desde la perspectiva de nuestra futura labor como docente, creemos que no debemos regirnos solamente por los listados de obras y autores obtenidos en esta investigación, sino también por nuestros propios criterios y gustos personales, además de que sabemos que existen muchas otras obras, actuales y no tan actuales, igual de valiosas y educativas y que, por lo tanto, han de ser leídas.

No queremos acabar este trabajo de investigación sin antes expresar nuestra más profunda admiración y agradecimiento a todos los escritores que, de una u otra manera, han aportado su granito de arena para que nuestro TFG saliera adelante.

- **Referencias bibliográficas**

Alija, Iby (2020). ¿Qué es el Premio Hans Christian Andersen? Alija Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina. Recuperado de http://www.alija.org.ar/?page_id=47

Bologna Children's Book Fair (2020). Recuperado de <http://www.bolognachildrenbookfair.com/about/bologna-childrens-book-fair/5656.html>

Bravo-Villasante, (1966). *Antología de la literatura infantil en lengua española*, Madrid: Doncel.

—— (1966). *Historia y Antología de la literatura infantil iberoamericana*. Madrid: Doncel. Reeditado en 1987. Madrid: Everest.

—— (1973). *Antología de la literatura infantil española*, Madrid: Doncel. Reeditado en 1986. Madrid: Escuela Española.

—— (1988). *Historia y Antología de la literatura infantil universal*, Valladolid: Miñón.

Calvino, I. (1981). *Por qué leer a los clásicos*. Barcelona: Tusquets.

Cansino, E. (2007). ¿Para qué queremos a los clásicos? *Lazarillo*, 18, 31-35.

Delgado, J. J. (2015). Cecilia Domínguez. *Archipiélago de las Letras. Academia Canaria de la Lengua*. Recuperado de <https://www.academiacanarialengua.org/archipelago/cecilia-dominguez-luis/quien/#start>

Equipo Peonza (2004). *Cien libros para un siglo*. Madrid: Anaya.

Fernández, V. (1997). El canon literario frente a la moda. *CLIJ: Cuadernos de literatura infantil y juvenil*, 10 (91), 50-52.

Fernández Auzmendi, N. (2008). El canon literario: Un debate abierto. *Per Abbat*, 7, 61-82. Recuperado de <https://mbaezarroyo.files.wordpress.com/2009/05/el-canon-literario.pdf>

García Padrino, J. (2003). Clásicos de la literatura infantil española. En P. Cerrillo y S. Yubero (coords.), *La formación de lectores para la promoción de la lectura* (pp.51-64). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp.

Hormiga Amador, A. B (s. f). *Constelación de Escritoras Canarias*. Recuperado de <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/escritorascanarias/?p=312>

Isabel Medina en el Libro Fórum Canario (2016). *Infoteguste*. Recuperado de <http://www.infoteguste.com/2016/10/14/isabel-medina-libro-forum-canario/>

María, D. (2015). Isabel Medina. *Archipiélago de las Letras. Academia Canaria de la Lengua*. Recuperado de <http://www.academiacanarialengua.org/archipelago/isabel-medina/>

Martens, H. (2017). *Una aproximación a los estudios de traducción de Literatura infantil y juvenil*. Madrid: Cultiva Libros.

Mendoza Fillola, A. (2009). *La renovación del canon escolar. La integración de la literatura infantil y juvenil en la formación literaria*. Biblioteca virtual universal. Recuperado de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/134811.pdf>

Mínguez, I. (2015). Una definición altamente problemática: la literatura infantil y juvenil y sus ámbitos de estudio. Universidad de Valencia. *Lenguaje y Textos*.41,95-105.

Perera Santana, A. (2015). *Señas de identidad de la narrativa infantil y juvenil canaria. La caracterización temática* (Tesis doctoral). Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

Pozuelo Yvancos, J. M., Aradra Sánchez, R.M. (2000). *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra.

Real Academias Española (2020). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/>

Rodríguez Padrón, J. (2019). Martín Hormiga, A. Félix (1951-). *BienMeSabe.org*. Recuperado de <https://www.bienmesabe.org/noticia/2019/Julio/martin-hormiga-a-felix-1951>

Rodríguez Rodríguez, B. M. (2016). Retorno aos clásicos. Obras imprescindibles da narrativa infantil e xuvenil. *AILIJ (Anuario de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil)*, 14, 213-216. Recuperado de <https://revistas.webs.uvigo.es/index.php/AILIJ/article/view/990>

Roig Rechou, B.-A., Soto López, I. y Neira Rodríguez, M. (coords.) (2015). *Retorno aos clásicos. Obras imprescindibles da narrativa infantil e xuvenil*. Vigo: Edicións Xerais.

Ruiz A. (2003). Literatura intercultural frente a canon nacional en Alemania. *Revista de filología alemana*, 11, 27-48. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=link&codigo=1037199&orden=1>

Sánchez Ruipérez, G. (2020). ¿Qué es la fundación GSR? *Lectura Lab. El laboratorio de la lectura de FGSR*. Recuperado de http://www.lecturalab.org/story/_1746

Semblanza (s.f.). *Ernesto R. Abad*. Recuperado de: http://ernestorodriguezabad.com/?page_id=5

Sotomayor Sáez, M.V. (2013). ¿Qué hacemos con los clásicos? Algunas reflexiones para los futuros docentes. *Lenguaje y Textos*, 38, 29-35.

Sullá, E. (1998). *El canon literario*. Madrid: Arco/Libros.

Tejerina Lobo, I. (2005). El canon literario y la literatura infantil y juvenil. Los cien libros del siglo XX. Alicante: *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Recuperado de

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-canon-literario-y-la-literatura-infantil-y-juvenil-los-cien-libros-del-siglo-xx-0/html/003f29cc-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html

Todos tus libros. (2020). Ana Belén Hormiga. *Todos tus libros.com*. Recuperado de <https://www.todostuslibros.com/autor/hormiga-amador-ana-belen>

———. Félix Hormiga. *Todos tus libros.com*. Recuperado de <https://www.todostuslibros.com/autor/hormiga-felix?page=1>

———. Isabel Medina. *Todos tus libros.com*. Recuperado de <https://www.todostuslibros.com/autor/isabel-medina>

———. Lola Suárez. *Todos tus libros.com*. Recuperado de <https://www.todostuslibros.com/autor/lola-suarez>

- **Anexos**

Anexo I: Cuestionarios

Cuestionario 1: Lola Suárez

1. ¿Cuántos años lleva usted dedicándose a la enseñanza / animación lectora / escritura?

Me he dedicado a la educación desde los 21 años hasta que me prejubilé. Llevo entre 10 o 12 años más o menos fuera de las aulas, pero sin dejar de visitarlas. A la animación lectora me he dedicado desde el primer momento sin saber que se llamaba animación lectora. Y a escribir, hace como 40 años o así.

2. Un canon literario viene a considerarse, según la RAE, un "catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos". ¿Qué piensa usted? ¿Podría darnos otra definición o una opinión sobre el canon?

Sí, efectivamente supongo que es una definición exacta y perfecta. A mí no me gustan los cánones, nunca me han gustado. Primero, porque esto es una chorrada, porque parece que me dicen qué cosas son buenas y qué cosas son malas. Entiéndase: buenas y malas en el concepto de apropiadas e inapropiadas, válidas/no válidas... Y yo prefiero ir de por libre, y buscar yo lo que para mí es válido. Pero eso es una cuestión muy subjetiva.

Aunque sí es verdad que yo veo una lista/canon y me tiro a mirarla: De eso, ¿qué es lo que he leído? ¿Qué me parece a mí que falta? ¿Qué me parece a mí que sobra de las obras que conozco? A lo mejor conozco muy poquitas o ninguna o todas... en fin, pero yo no creo que sean necesarios los cánones. Bueno, rectifico, a mí no me hace falta. No por nada, sino porque me da lo mismo. Aunque en un canon me ponga que una obra es mala, a mí me da igual. Si a mí me apetece verla, la leo y si me gusta, me gusta. No me tienen que decir que el *Quijote* o Shakespeare son obras o autores que debo leer.

3. ¿Cree que el canon cambia con los tiempos? ¿Debe cambiar o debe permanecer inmutable?

Por supuesto. Por ejemplo, vamos a coger a Caperucita. Caperucita era un cuento de tradición oral que se contaba para enseñar a los niños lo que podían o no podían hacer, en su momento. Caperucita luego pasó a ser una especie de cosa que ya no era un cuento infantil, sino era, bueno... que buscaban: la caperuza roja era la menstruación, el lobo era el deseo sexual.

Hacen otra historia totalmente diferente de Caperucita. Después pasamos al buenismo: ¡hay que cambiarle el final a Caperucita! ¡No puede ser!, los niños necesitan sentir miedo, los niños lo disfrutan, los niños lo olvidan ¡y ya está! No pasa nada. Los cuentos se cuentan como son. Y ahora no sé en qué punto estará Caperucita porque yo ya no estoy contando cuentos. Con esto ¿qué quiero decir? Pues que a lo mejor un libro en un momento es totalmente recomendable, maravilloso, estupendo; luego pasa (por lo que sea, una criba de tiempo de lectores o de lo que sea) y, de pronto, cambia, ¿no? Cambia el canon, quiero decir, y cambia el estatus de ese libro, el lugar de ese libro en el canon. Hay libros que, por supuesto, van a estar siempre en cualquier canon: los que todos sabemos, ¡los que no necesitan canon, vaya! Ya digo, cualquier obra de Shakespeare, algunas de Dickens... yo es que no me atrevo a decir qué libros tienen que estar en un canon. Hablaría de mi propio canon personal, de mis obras: estarían Jane Austen, Dickens, Galdós, Torrente Ballester, Marta Sanz, yo que sé, pero ese es mío, mi canon. Pero sí creo que cambia, como ha cambiado el mío. Porque, obviamente, a Marta Sanz la conozco de hace 4 años para acá. Antes no la podía poner.

4. ¿Cree que la elaboración de un canon es útil? ¿Y en la enseñanza?

Yo creo que alguna utilidad tendrá, puesto que lo hacen ¿no? Yo creo que sí. A ver: el que yo no me fíe mucho... a ver... no quiere decir que a otras personas no les sirva de muchísimo. Y efectivamente, hay estudiosos que los hacen y que los sustentan y hay mucha gente que los lee y los sigue. Bueno, sí, claro que es útil. Yo creo que sí, solo que... bueno... yo no les hago mucho caso, me acerco a ellos como curiosa más que otra cosa, porque creo que las obras realmente buenas saltan al canon por encima de todo, creo.

En el ámbito de la enseñanza, lo que hay son libros que "funcionan", decimos los maestros: "Este libro funciona". Y también, como yo soy maestra por encima de todo, "Léete tal libro para que venga el autor, que es divertidísimo". También funciona así. Y luego hay otra cosa: soy consciente de que muchos maestros no leen, porque consideran que pierden el tiempo con cuentos de niños. Pero sí, sí hay un canon oculto en los colegios, ese canon de "este funciona", como, por ejemplo, el libro *Mi planta de naranja lima*: ese estuvo funcionando durante miles de años. Y luego había otro, *El tarzán de goma*, que a mí me daba una tristeza inmensa. También funcionó durante muchísimo tiempo y ahora hay uno mío que funciona muy bien, que es *Maresía*. Y otro libro que ha sido y que yo me imagino que seguirá es el de Isabel Medina *Viaje fantástico por las Islas Canarias*.

5. ¿Qué factores pueden haber influido sobre la mayor o menor visibilidad de unos autores sobre otros?

Pues yo creo que sobre todo la labor de los distribuidores de libros. Puro y duro. Si tú publicas un libro maravilloso, único y estupendo, con una editorial que no tiene distribuidores, tu libro se va a morir de asco en una estantería; en cambio, si publicas un libro no tan bueno, pero en una gran editorial, tu libro se va a mover por todos lados. Ejemplo: Anaya y Diego Pun. Y Diego Pun ya se conoce, pero yo tengo libros publicados con otras editoriales que mueren de muerte natural, porque no hay quien los mueva. Desgraciadamente, estamos hablando de literatura infantil y juvenil, que generalmente tiene como mercado todo el ámbito escolar. Por desgracia es muy raro que un adulto o un joven vaya a comprar libros infantiles y juveniles.

6. ¿Considera que hay reconocimiento a los escritores canarios tanto fuera como dentro de las islas?

¡Para nada! Bueno... fuera de las Islas [risas], contados casos. Por ejemplo, pues Elsa López. La conocen porque le dieron el premio Adonais de poesía, hace años, es el premio más importante de poesía, o era, a nivel nacional. Pero no, no nos conocen. Conocen allá a Galdós, que además yo creo que la mitad se creen que era de Madrid, a Juan Cruz y a Alexis Ravelo. Pero no, ¡para nada!

Aquí dentro, en Canarias, nos reconocen y nos tratan bien cuando vamos a los colegios. De resto, nada.

7. ¿Qué medios crees que hacen más visibles a los escritores en Canarias?

Sobre todo, la publicidad, abarcando la prensa, revistas especializadas, biblioteca, etc. Y los distribuidores, clave para que sean más visibles.

8. ¿Cómo docente/ mediador/ escritor considera que en nuestro Archipiélago se estimula la lectura de obras de autores canarios?

Siempre se ha leído en las escuelas, pero de pronto se pone de moda este nacionalismo tremendo, magnífico, en Canarias: "Hay que leer lo nuestro", "Hay que escuchar lo nuestro"... Estupendo porque ahí sí: la cultura para adelante. Bien. Entonces, empiezan a salir autores canarios. Una de las primeras fue Isabel Medina, y se pone también de moda la posibilidad de traer a los autores al aula. Yo creo que tuve en el aula canarios: Félix Hormiga e Isabel Medina,

Félix porque es mi amigo y además le dedicó el primero de sus libros, en Anaya, a mi clase, porque fuimos los primeros que leímos su libro en papel, en folio. Y los demás que vinieron eran de la Península, vinieron muchísimos. ¿Qué pasa? Que de pronto nos dimos cuenta en las escuelas que era más fácil traer a autores canarios que autores de fuera. También había más catálogo, había un catálogo más grande de autores canarios, surgieron colecciones... Es que la colección *El Volcán* ya lleva unos cuantos años y bastantes títulos, y de hecho alguien de Anaya me contó que al mismo tiempo que salió la colección *El Volcán* aquí, en Canarias, salieron otras colecciones en otras autonomías y la única que ha tirado para adelante es esta, probablemente porque estamos más aislados. La cuestión es que se mezclan la posibilidad de llevar al autor, libros que además se suponen que están más al alcance de los niños porque es su lenguaje, y entonces empiezan a llevar a los autores canarios a las escuelas, y se empiezan a leer libros de autores canarios.

9. Los premios literarios, ¿tienen alguna incidencia en la visibilidad de los escritores canarios?

El premio, desde luego, es un reconocimiento que a nadie desagrada. Es una maravilla que te den un premio. Aunque a mí no me han dado más que uno, muy bonito, en grupo, que está en Las Palmas, en la central de Anaya: es un cuadro que nos premiaron a la colección *El Volcán*, cuando estábamos empezando. Y el premio nos lo dio, además, un grupo de animación a la lectura que estaba muy arraigado en Las Palmas y que además había mucha gente que participaba, que se llamaba colectivo *El patito feo*. Yo hasta ahora nunca he participado en ningún concurso, no sirvo para eso. Yo pienso en la gente que conozco que tiene el premio de Canarias de Literatura, lo tiene Cecilia [Domínguez] y Elsa López. No conozco a nadie más que tenga premio.

10. ¿Podría decirnos 10 obras de la Literatura infantil y juvenil en Canarias que considere recomendables para ser leídas por niños y jóvenes?

Sorpresas que pican / La gallina Balbina, de Ana Belén Hormiga.

El tesoro de Lubary / La noche mágica, de Félix Hormiga.

La canción del Alisio, de Isabel Medina.

Episodios nacionales, de Galdós.

Faycán: memorias de un perro vagabundo, de Víctor Doreste.

Diario de una mosca / La rebelión de los vegetales, de Pedro Lezcano.

Cuentos africanos para dormir el miedo, de Ernesto Rodríguez Abad.

La muchacha del ajenjo, de Cecilia Domínguez.

Pepa Aurora

¿Ha establecido algún criterio de ponderación para elaborar el listado? ¿Cree que hay algún o algunos elementos en común entre las obras propuestas?

Yo lo que miro en un libro es la calidad del libro, es decir, yo empiezo a leer un libro y lo que no soporto es que tenga las concordancias mal. Un libro tiene que estar bien escrito y contar algo interesante, eso para mí, y si luego, encima, lo pasas bien y al final este libro me ha valido para enriquecer un poquito lo que es mi vida, aunque solo sea en el momento en el que lo leí, ¡estupendo!

Probablemente te voy a decir que la calidad y el interés de las historias y, sobre todo, que sean naturales.

Cuestionario 2: Félix Hormiga

1. ¿Cuántos años lleva usted dedicándose a la enseñanza / animación lectora / escritura?

Muchos, porque yo escribí siendo muy jovencito. Escribía y era *gavetero*: lo guardaba en la gaveta. Escribía porque era un divertimento. Entonces, por otro lado, me aficioné a escribir diarios, porque en los diarios puedes mentir, puedes ficcionar, ya que se escribe al final del día y, si te ha salido un mal día, puedes cambiarlo.

Luego, escribí cuando ya era casi una persona adulta, para teatro, prensa... Escribo para contarme cosas.

2. Un canon literario viene a considerarse, según la RAE, un "catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos". ¿Qué piensa usted? ¿Podría darnos otra definición o una opinión sobre el canon?

Eso es un disparate. Pienso que el canon no se puede delimitar, no puede haber fronteras. Si me preguntaran por una obra que considerara importante yo diría que la obra de Cervantes, pero también considero muy importante la obra de Galdós. Y, por otro lado, si hablamos de lenguas hispánicas considero muy importante *Pedro Páramo* porque tampoco se pueden quitar del medio los americanos de habla española. También diría Torrente Ballester, Sánchez Ferlosio, etc. Pero claro, el canon busca una notoriedad: los que están ahí son gente notable. El canon se puede ir solapando. El canon yo creo que un poco lo decide el lector, si es que tiene que haber un canon...

Hacer un canon es muy complicado. Se puede hacer, porque, por otro lado, existe la especie de consideración de que, si tú estableces un canon, estás dando un listado de gente que son referencia importantísima en la literatura, pero, casi siempre, las obras que aparecen son creaciones, no de investigación, porque hay ensayos que son magníficos, pero, ¿Hay algún ensayo en el canon? Me extrañaría mucho.

3. ¿Cree que el canon cambia con los tiempos? ¿Debe cambiar o debe permanecer inmutable?

El canon sí cambia con el tiempo, al igual que la moda, o como todo en esta vida. La belleza funciona por cánones que cambian en el tiempo, o sea, va variando. Aunque sigo creyendo que es muy difícil establecer un canon.

4. ¿Cree que la elaboración de un canon es útil? ¿Y en la enseñanza?

Supongo que sí. Para quienes necesitan ser guiados, pero para mí no lo es. En cuanto a la enseñanza ayuda, pero debería de ser renovado.

5. ¿Qué factores pueden haber influido sobre la mayor o menor visibilidad de unos autores sobre otros?

Uno de los factores más importantes es si los territorios de donde son los autores contienen revistas, periodistas que hagan eco de la existencia de esos autores. Es decir, en las islas mayores, por llamarlas de alguna forma (Tenerife, Gran Canaria), hay más medios y más espacios para visibilizar la creación cultural. No tiene nada que ver con el género que escriban, simplemente.

6. ¿Considera que hay reconocimiento a los escritores canarios tanto fuera como dentro de las islas?

En Canarias, creo que, en parte, sí se da reconocimiento, aunque a unos más que a otros. Antes se iba a una librería y había un apartado para Canarias en la que se encontraban todo tipos de libros mezclados. Un error: el libro canario debe de estar compartiendo el escaparate y compitiendo junto con el resto de las ediciones. Fuera de las islas creo que sí. Hay autores que tienen suerte, como, por ejemplo, Alexis Ravelo. Es un hombre que se formó y luchó para llegar lejos y ha triunfado.

En proporción, siendo un archipiélago de no mucha población, sí hay 20 autores canarios reconocidos: somos una proporción importante. Aunque en lo que los autores canarios deberíamos de entrar más es en el espacio educativo, en las escuelas, entrar como creadores. Algunos de los textos de canarios deberían circular dentro de las escuelas.

7. ¿Qué medios crees que hacen más visibles a los escritores en Canarias?

a- Prensa.

b- Revistas especializadas.

c- Televisión.

d- Editoriales X

e- Docentes.

f- Bibliotecas.

g- Librerías.

Lo que hace más visibles a los escritores en Canarias es la edición y, luego, la divulgación de su obra.

8. ¿Cómo docente/ mediador/ escritor considera que en nuestro Archipiélago se estimula la lectura de obras de autores canarios?

Considero que no se estimula por completo la lectura de obras de autores canarios. En los colegios, muchas veces se da un curso completo de literatura sin haber una sola obra perteneciente a Canarias, ya no solo por el hecho de tener que estudiarla o enseñarla, sino por simplemente decir que se la lean.

9. Los premios literarios, ¿tienen alguna incidencia en la visibilidad de los escritores canarios?

Tienen una visibilidad en tanto que el escritor sea capaz de hacer llegar su currículum a los sitios donde tiene que llegar. En cualquiera de los casos, hay premios que pasan muy desapercibidos, pero luego hay otros que no tanto, porque yo tengo muchos compañeros que tienen muchísimos premios porque se presentan. A mí nunca se me ha ocurrido presentarme a ningún premio. Para mí el premio es que te recuerden, que te tengan cariño, que te paren para saludarte.

10. ¿Podría decirnos 10 obras de la Literatura infantil y juvenil en Canarias que considere recomendables para ser leídas por niños y jóvenes? ¿Ha establecido algún criterio de ponderación para elaborar el listado? ¿Cree que hay algún o algunos elementos en común entre las obras propuestas?

Noticias del cielo o Astronomía para niños, de José Viera y Clavijo.

El país del viento, de Pedro Flores.

Entre tejados, de Cecilia Domínguez.

Faycán: memorias de un perro vagabundo, de Víctor Doreste Grande.

Cuentos de la tradición oral en Canarias para leer y contar, de Pepa Aurora.

Cuentos canarios para niños (I, II, III), de Isabel Medina.

Cuentos de Diego Pun para sonreír, de Ernesto Rodríguez Abad.

Las aventuras de Motita de Polvo, de Lola Suárez.

En la huerta de pulsera, de Juan Cruz Ruiz.

Arminda y el ataque del corsario, de Alexis Ravelo.

1. ¿Cuántos años lleva usted dedicándose a la enseñanza / animación lectora / escritura?

He estado 40 años en la enseñanza y ya estoy jubilada. En la escritura he estado 38 años: empecé a publicar en el año 82.

Comencé a leer muy joven, leyendo los libros que mi padre me daba. Un día un señor me prestó obras de Shakespeare, de Cervantes y, a partir de ahí, empecé a interesarme más por la lectura.

2. Un canon literario viene a considerarse, según la RAE, un "catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos". ¿Qué piensa usted? ¿Podría darnos una definición o una opinión sobre el canon?

No sé exactamente lo que es un canon, la definición de la RAE son normas consideradas por ellos mismos. Para mí un canon no significa nada, yo escribo lo que me da la gana y, si al resto le gusta, me parece maravilloso, pero la realidad es que no me rijo por nada.

3. ¿Cree que el canon cambia con los tiempos? ¿Debe cambiar o debe permanecer inmutable?

Yo creo que sí puede cambiar, ya que si lees una cosa antigua no es lo mismo que una obra actual. La época marca. Quien diga que no es una tontería.

4. ¿Cree que la elaboración de un canon es útil? ¿Y en la enseñanza?

Para mí sí puede ser útil. Me fijo en los libros recomendados para seleccionar alguno y leérmelo.

En la enseñanza yo creo que sí. Algunos de mis libros se venden gracias a que se muestran y enseñan en las aulas.

5. ¿Qué factores pueden haber influido sobre la mayor o menor visibilidad de unos autores sobre otros?

Es una promoción que la gente tiene que hacerse, vas a un sitio, por ejemplo, a prensa, escribes en el periódico... También un factor muy importante es que tengas un libro interesante. Por otro lado, las editoriales son claves para dar una mayor visibilidad.

6. ¿Considera que hay reconocimiento a los escritores canarios tanto fuera como dentro de las islas?

Nosotros somos islas rodeadas de agua por todas partes y hay muy poco reconocimiento fuera. En mi caso, por ejemplo, solamente un libro mío, titulado *Olympe de Gouges*, ha sido publicado en Francia y en el extranjero, ni siquiera en la Península.

7. ¿Qué medios crees que hacen más visibles a los escritores en Canarias?

a- Prensa X

b- Revistas especializadas

c- Televisión

d- Editoriales X

e- Docentes

f- Bibliotecas

g- Librerías X

8. ¿Cómo docente/ mediador/ escritor considera que en nuestro Archipiélago se estimula la lectura de obras de autores canarios?

Yo creo que no mucho, aunque mi libro *Viaje fantástico por las Islas Canarias* se ha vendido bastante, unos 50.000 ejemplares. Pero a pesar de ello considero que no.

9. Los premios literarios, ¿tienen alguna incidencia en la visibilidad de los escritores canarios?

No lo sé, la verdad. Sé que Cecilia Domínguez obtuvo el premio Canarias de Literatura y yo he ganado varios premios, a pesar de que nunca me he presentado a ningún concurso, no me gusta presentarme. He conseguido un premio de escritoras en el día de Canarias, dado por

el Gobierno: el Premio de las Artes y las Letras y, también, he recibido premios dados por colegios.

10. ¿Podría decirnos 10 obras de la LIJ en Canarias que considere recomendables para ser leídas por niños y jóvenes? ¿Ha establecido algún criterio de ponderación para elaborar el listado? ¿Cree que hay algún o algunos elementos en común entre las obras propuestas?

Escritores como Pepa Aurora, Lola Suárez, Félix Hormiga...

1. ¿Cuántos años lleva usted dedicándose a la enseñanza / animación lectora / escritura?

Pues desde los 6. Y tengo 72: pues desde ahí. Lo que pasa que, claro, a los 6 años uno no se dedica a la escritura, uno escribe porque le gusta, porque le gusta inventarse historias que no te cuentan o finales de historias que no te gustan. Pero uno no es consciente, o sea, yo lo hacía como un juego. Lo que pasa que ese juego siguió, llegó el momento en el que yo no me lo planteé como un juego. Pero realmente empecé con la escritura con 6 años desde que ya pude empezar a garabatear algo.

Me jubilé a los 60 años de mi trabajo como docente, aunque fue más bien una prejubilación por enfermedad.

2. Un canon literario viene a considerarse, según la RAE, un "catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos". ¿Qué piensa usted? ¿Podría darnos una definición o una opinión sobre el canon?

Un canon es una cosa muy subjetiva, es una barra de medir. ¿Lo que no está en el canon es malo? No, no creo en los cánones, creo que hay distintos modelos a seguir. A lo mejor a mí me gusta un autor al que sigo y hay otra persona que dice: "Pues a mí no me gusta nada". En esta cuestión, aparte de la objetividad, que puede ser el valor literario que tenga uno u otro, interviene mucho la subjetividad. En realidad, matizaría la definición. Cada persona puede seguir un modelo de canon que no tenga nada que ver con otro y eso no quiere decir que aquel sea mejor, ni peor. Simplemente que te gusta más.

3. ¿Cree que el canon cambia con los tiempos? ¿Debe cambiar o debe permanecer inmutable?

Por supuesto, igual que cambia el ideal de belleza. Estoy de acuerdo con que cambie: es parte de la evolución.

4. ¿Cree que la elaboración de un canon es útil? ¿Y en la enseñanza?

No lo veo útil porque eso es encorsetar. A lo mejor hay gente que le guste y didácticamente sea útil. Yo en la enseñanza tampoco lo veo útil, porque yo no me adapto a eso.

5. ¿Qué factores pueden haber influido sobre la mayor o menor visibilidad de unos autores sobre otros?

Hay poco conocimiento sobre la literatura canaria. Lo que no se conoce, no se valora y eso ha sido el gran problema que hemos ido arrastrando a lo largo de la historia, porque hay una cosa que aquí no se ha hecho nunca, cuando en todas las comunidades de España se hace, y es la de poner la literatura canaria como enseñanza obligatoria en la universidad. En las Palmas está, pero en la de aquí no, aquí está como optativa. Es triste que una persona pueda hacer la carrera de Filología Hispánica sin dar en ningún momento literatura canaria.

6. ¿Considera que hay reconocimiento a los escritores canarios tanto fuera como dentro de las islas?

[Risas] No. Hay mucho desconocimiento. Puede existir más reconocimiento fuera que en la propia Península. Por ejemplo, en Alemania, que están traduciendo un poema mío; en cambio, en la Península no saben ni quién soy.

7. ¿Qué medios crees que hacen más visibles a los escritores en Canarias?

a- Prensa

b- Revistas especializadas

c- Televisión

d- Editoriales X

e- Docentes

f- Bibliotecas

g- Librerías

Las redes sociales, pero tiene sus pros y contras porque hay todo tipo de material, pero es una muy buena plataforma. Las editoriales son claves, pero en Canarias hay mala distribución.

8. ¿Cómo docente/ mediador/ escritor considera que en nuestro Archipiélago se estimula la lectura de obras de autores canarios?

No, porque no se conocen. Una vez fui a un instituto y pregunté a los alumnos por autores canarios y ninguno pudo responderme. Entonces yo no miré a los alumnos, yo miré a los profesores... Ese es el ejemplo palpable de lo que se valora.

9. Los premios literarios, ¿tienen alguna incidencia en la visibilidad de los escritores canarios?

En mi caso sí tuvo. Cuando me dieron el premio García Cabrera, salió en el periódico *El país*. No cabe duda que esto influyó en que las editoriales cuando yo mandaba algo estuvieran más abiertas, tenía una especie de calidad, esta fue premio vamos a publicarle, en ese sentido sí que me favoreció en esa época, pero ahora no se si tanto.

Considero que los premios son acertados, porque es una manera de dar a conocer a los autores, pero para eso ha de ser nuevo. No estoy de acuerdo en que gente ya reconocida se presente a concursos.

10. ¿Podría decirnos 10 obras de la LIJ en Canarias que considere recomendables para ser leídas por niños y jóvenes? ¿Ha establecido algún criterio de ponderación para elaborar el listado? ¿Cree que hay algún o algunos elementos en común entre las obras propuestas?

Más que 10 obras yo te daría autores:

Pepa Aurora

Isabel Medina (fue una de las pioneras)

Lola Suárez

Ernesto Rodríguez Abad

Ana Belén Hormiga

Marcos Hormiga

Alexis Ravelo

Lucía Rosa González

Guillermo Cabrera Moya

Cristina García

1. ¿Cuántos años lleva usted dedicándose a la enseñanza, animación lectora y escritura?

Llevo más de 30 años vinculado a la universidad de La Laguna. Toda mi labor de investigación y divulgación siempre ha estado centrada en la animación y formación de lectores, así como a la difusión de la literatura de las islas. La escritura ha sido una tarea de toda la vida, pero profesionalmente considero que empezó mi carrera hace 25 años.

2. Un canon literario viene a considerarse, según la RAE, un "catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos". ¿Qué piensa usted? ¿Podría darnos una definición o una opinión sobre el canon?

Creo que un canon de lectura debe recoger las obras esenciales que debe conocer un lector o lectora de una comunidad determinada. Además, hemos de adecuarlo a las edades e intereses educativos.

3. ¿Cree que el canon cambia con los tiempos? ¿Debe cambiar o debe permanecer inmutable?

El canon puede incluir obras nuevas según pasan los años. Más: pienso que hay obras indiscutibles que nunca se pueden quitar.

4. ¿Cree que la elaboración de un canon es útil? ¿Y en la enseñanza?

Es esencial para la enseñanza que se elabore un canon literario, pues ha de servir de punto de partida para elaborar planes lectores, pero además en la enseñanza tenemos que incluir más obras y autores adecuados a las edades y las actividades educativas. En lo relativo a la enseñanza, el conocimiento del canon nos conecta con las raíces culturales de una comunidad.

5. ¿Qué factores pueden haber influido sobre la mayor o menor visibilidad de unos autores sobre otros?

Muchas veces la proyección de unos u otros autores depende de muchos factores, como la promoción editorial, los premios, los apoyos, etc. Siempre he creído que al pasar los años la calidad de la obra es la que impera.

6. ¿Considera que hay reconocimiento a los escritores canarios tanto fuera como dentro de las islas?

Creo que no hay un reconocimiento de nuestras letras. Hay autores canarios que publican fuera y que están traducidos a otros idiomas, pero en nuestras escuelas, institutos y universidades no se les da la importancia que se merecen. Tampoco socialmente son reconocidos ni se promocionan en ferias del libro, ni en la enseñanza ni en librerías. Generalmente no aparecen en escaparates autores isleños.

7. ¿Qué medios crees que hacen más visibles a los escritores en Canarias?

- a. Prensa X
- b. Revistas especializadas
- c. Televisión
- d. Editoriales X
- e. Docentes X
- f. Bibliotecas X
- g. Librerías

He marcado los medios que creo hacen más visible nuestra labor, pero siento que es aún escaso el valor que se le da. La prensa debería crear páginas literarias y no solo hacerse eco de presentaciones de libros o premios: debería dedicar monográficos de escritores actuales. Igualmente, las bibliotecas y las librerías deberían hacer exposiciones de obras actuales. Son ideas, pero se pueden hacer muchas cosas.

8. ¿Cómo docente/ mediador/ escritor considera que en nuestro Archipiélago se estimula la lectura de obras de autores canarios?

Creo que hay iniciativas buenas, pero siento que el desconocimiento de lo que se escribe en Canarias es muy grande. Se debe incluir asignaturas de literatura canaria en la formación de los maestros, ya que lo que no se conoce no se puede divulgar y la literatura canaria es la gran desconocida.

9. Los premios literarios, ¿tienen alguna incidencia en la visibilidad de los escritores canarios?

Los premios ayudan a situar y dar a conocer a los autores, pero se quedan en los círculos de intelectuales: la clave está en implicar a la enseñanza en la difusión de nuestras letras.

10. ¿Podría decirnos 10 obras de la LIJ en Canarias que considere recomendables para ser leídas por niños y jóvenes?

Endechas a la muerte de Guillén Peraza

Una selección de textos de Antonio de Viana

Noticias del cielo o Astronomía para niños, de José Viera y Clavijo

Fábulas, de Tomás de Iriarte

Una selección de textos de Tomás Morales

Una antología de Alonso Quesada

Día de alondras, de Pedro García Cabrera

Campanario de la primavera, de Emeterio Gutiérrez Albelo

Mararía, de Rafael Arozarena

Dinde, de Luis Feria

¿Ha establecido algún criterio de ponderación para elaborar el listado? ¿Cree que hay algún o algunos elementos en común entre las obras propuestas?

Esta selección está realizada pensando en la enseñanza y teniendo en cuenta diferentes edades e intereses.

1. ¿Cuántos años lleva usted dedicándose a la enseñanza, animación lectora y escritura?

En realidad, empecé a dar clases particulares con 16 años, estando en BUP. Con contrato, y de forma legal, a los 23 años, cuando terminé la carrera. Y a la escritura, desde siempre. Tuve la suerte de que, con 13 años, una profesora me dijo que era buena para escribir y fue como un hallazgo. ¡Soy buena en algo! Gané algunos premios y, ya después, bastante mayor, me decidí a mandar uno de los libros a la editorial y fue cuando me cogieron, creo que fue por el 2003/2004.

2. Un canon literario viene a considerarse, según la RAE, un "catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos". ¿Qué piensa usted? ¿Podría darnos una definición o una opinión sobre el canon?

Yo creo que el canon es una catalogación de autores u obras representativas de un momento o época literaria. El canon es metodológicamente inevitable, porque hay que seleccionar. De hecho, cualquier disciplina selecciona, porque, aunque no nos guste, hay que clasificar, no hay otra manera de ordenar las cosas.

Y, además, si existe consenso entre las personas que elaboran el canon, entre los eruditos, el profesorado... pues hay más imparcialidad.

3. ¿Cree que el canon cambia con los tiempos? ¿Debe cambiar o debe permanecer inmutable?

Sí, el canon se acomoda a los nuevos tiempos, pero no impide que continúen en él autores como Bartolomé Cairasco de Figueroa o Antonio de Viana.

Que el canon cambie es necesario para recuperar las voces de autores canarios que hasta hace poco estaban condenados al olvido: por ejemplo, Cesarina Bento, Pino Betancourt, etc. Hay muchas autoras que por la condición de mujer no han entrado en el canon hasta ahora, y escribiendo, en muchos casos, mejor que los hombres; otras no, pero ha sido completamente injusto.

4. ¿Cree que la elaboración de un canon es útil? ¿Y en la enseñanza?

Creo que sí, especialmente en la enseñanza, para abordar la literatura canaria que empieza desde el momento de la Conquista hasta hoy. No hay otra manera, hay que seleccionar autoras y obras porque, además, el curso es limitado y la vida también.

5. ¿Qué factores pueden haber influido sobre la mayor o menor visibilidad de unos autores sobre otros?

Hasta hace unos años, factores ideológicos. Tenía que ver mucho con política. Hubo una moda que era todo lo canario, lo regionalista. Entonces sacaron a todos esos autores que reflejaban la realidad canaria.

Después hay otra cosa, a la que, a lo mejor, no nos hemos sumado los autores nuevos y antiguos, y es las redes: son fundamentales. Todas las chiquitas estas, que son youtubers, venden un montón de libros y estamos fallando en eso, en que nos encerramos: escribimos, pero no tenemos a nadie que nos lleve redes o que nos muevan. Porque podrían servir para visibilizar, pero también hace falta una profesión, gente que se dedique a eso para que nos lo ofrezca.

6. ¿Considera que hay reconocimiento a los escritores canarios tanto fuera como dentro de las islas?

Creo que no. Últimamente, por ejemplo, Alexis Ravelo, se está codeando con autores nacionales de muchísimo prestigio y, además, es que él se lo ha ganado a pulso. Pero yo creo que fuera de Canarias son muy pocos los autores conocidos y ya, si hablamos a nivel internacional, pues prácticamente nulo. La insularidad nos condena al olvido, estamos aislados.

7. ¿Qué medios crees que hacen más visibles a los escritores en Canarias?

- a. Prensa X
- b. Revistas especializadas
- c. Televisión
- d. Editoriales
- e. Docentes
- f. Bibliotecas
- g. Librerías X

Para mí, las redes; por supuesto, también la prensa. Pero lo que más mueve masas son las redes sociales y, después, hay muchas librerías que realizan una magnífica labor para visibilizar a los autores, porque al final los libros los compramos en las librerías.

8. ¿Cómo docente/ mediador/ escritor considera que en nuestro Archipiélago se estimula la lectura de obras de autores canarios?

Yo creo que, últimamente, el trabajo de la constelación de las escritoras canarias ha servido para que se fomente más la lectura de autores canarios. A mí me da muchísima pena que, en los coles, y lo veo por ejemplo con mis hijos, los autores que les mandan a leer nada tienen que ver..., o sea, no son de aquí. Entonces, la forma de expresarse, la conjugación de los verbos... no tienen nada que ver con nuestra realidad. Estamos perdiendo, por ejemplo, el español de Canarias precisamente por los medios de comunicación, por las lecturas que hacemos; yo creo que las autoridades deberían de apostar por los autores canarios, hacer más campañas, visibilizarlos, llevarlos fuera, ...

9. Los premios literarios, ¿tienen alguna incidencia en la visibilidad de los escritores canarios?

Yo pienso que los premios literarios suponen una buena oportunidad para que se conozcan autoras y autores porque, sin ellos, probablemente continuarían en el anonimato. La pena es que no existan premios para todas las personas que se lo merecen, también es una lástima que haya premios, como el premio Nacional de Literatura Infantil, que nunca ha recaído en alguien de Canarias.

10. ¿Podría decirnos 10 obras de la LIJ en Canarias que considere recomendables para ser leídas por niños y jóvenes? ¿Ha establecido algún criterio de ponderación para elaborar el listado? ¿Cree que hay algún o algunos elementos en común entre las obras propuestas?

El secreto de la foto / Encuentros con fantasmas, de Lola Suárez.

Las ratas de noviembre / Los perros de agosto, de Alexis Ravelo

Cuentos de la tradición oral canaria para leer y contar, de Pepa Aurora.

La tinta oscura y otros relatos de terror, de Ernesto Rodríguez Abad.

Mientras maduran las naranjas, de Cecilia Domínguez.

Viaje fantástico por las Islas Canarias, de Isabel Medina.

Ancor, de Guillermo Cabrera Moya.

Me llamo Suleimán, de Antonio Lozano.

Tigre 1797, de Carlos Miranda.

Antologías de leyendas canarias, de Félix Hormiga.

No es nada objetivo, no tiene ninguna base científica. Son los que a mí me gustan y el elemento común entre ellas es que son divertidas, que las lees y te dejan un buen sabor de boca. Son lecturas que a mí me conmueven, que tienen la misma calidad que obras de autores nacionales, lo que pasa es que escritas en Canarias y, a lo mejor, por eso, no conocidas.